

# Universidad Autónoma de Baja California

“2017 Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”

CONSEJO UNIVERSITARIO  
Oficio circular No. 1160/2017-2

INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presente.



## CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas del día 7 de diciembre**, en el **Gimnasio Universitario, “E. D. Elías Carranco Hermosillo”** sito en Avenida López Rayón y Churubusco S/N, en la ciudad de **Mexicali, Baja California**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, **el proyecto de Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Administrativas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas.
5. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente del Mérito Universitario, **de la propuesta para asignar el nombre de “Dra. María Aurora de la Concepción Lacavex Berumen” al aula magna del edificio número 3 de la Facultad de Derecho, Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, Mexicali.
6. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente del Mérito Universitario, **de la propuesta para asignar el nombre de “13 de marzo de 1969” a la plaza localizada entre la Facultad de Ciencias Marinas, la Facultad de Ciencias y la cafetería**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
7. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente del Mérito Universitario, **de la propuesta de candidato a Profesor Emérito, para el Mtro. Sergio Antonio Ortiz Salinas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
8. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Ciencias Ambientales**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.

# Universidad Autónoma de Baja California

9. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Oceanología**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
10. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Biotecnología en Acuicultura**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
11. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
12. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Psicología**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Humanas, la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.
13. Integración de las **Comisiones Permanentes del Consejo Universitario**, conforme a los artículos 54 y 72, fracción XIII, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
14. Presentación y aprobación en su caso, del **Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año 2018**, y los criterios respectivos, que presenta el Patronato Universitario de Conformidad con los artículos 27 fracción II de la Ley Orgánica, 41 fracción III y 98, fracción IV del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
15. **Designación de la persona que sustituirá al Dr. Tonatiuh Guillén López como miembro de la Junta de Gobierno** en los términos de los artículos 20 de la Ley Orgánica y 30 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
16. Clausura de la Sesión.

## ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 22 de noviembre de 2017  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

  
C. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ.



Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; [www.uabc.mx/consejouniversitario](http://www.uabc.mx/consejouniversitario). Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.